

Jeremías 31:31-34

Sermón Jeremías 31:31-34 Cuaresma 5 2015 Hebreos 5:7-9;
Juan 12:20-33

“»Vienen días, dice Jehová, en los cuales haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día en que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Pondré mi ley en su mente y la escribiré en su corazón; yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Y no enseñaré más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: “Conoce a Jehová”, porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová. Porque perdonaré la maldad de ellos y no me acordaré más de su pecado.” (Jeremías 31:31–34)

Nuestro texto habla de un nuevo pacto. Lo compara con uno antiguo que la experiencia demostró que era inútil si lo que se buscaba era la salvación. Ese pacto, que Dios estableció con Israel en el monte Sinaí, debido a las repetidas violaciones de sus estipulaciones, se invalidó. Según los términos de ese pacto, el que guardara todos los mandamientos escritos en esa ley vivirían, pero el alma que pecare, ésa morirá.

Ese pacto es descrito como *“el pacto que hice con sus padres el día en que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto”*. El Dios que estableció el pacto de la ley con Israel era un Dios que demostró su amor al pueblo. Les había sacado de la tierra de Egipto, librándolos por medio de muchas señales milagrosas que hizo contra Faraón y su pueblo. Este Dios que había liberado a su pueblo de la servidumbre a los egipcios ahora estableció un pacto con ellos que debería obligarlos a obedecer a él, expresando su relación con su Dios Salvador.

¿Pero qué sucedió? ¿Cómo reaccionó Israel frente a tanta gracia y amor de Dios? *“Ellos invalidaron mi pacto”*, nos dice Dios a través de Jeremías. Cuando Moisés todavía estaba en el monte Sinaí con Dios recibiendo las dos tablas de la ley, los Hijos de Israel ya abandonaron a su fiel Salvador y adoraron a un becerro de oro. Fue sólo el primero de muchas rebeliones de Israel contra su Dios y Salvador. Jeremías describe las condiciones de

su tiempo entre el pueblo que recibió el mandato de no tener otros dioses delante de él y que había prometido: “Haremos todo lo que Jehová ha dicho”: *“Esta es la nación que no escuchó la voz de Jehová, su Dios, ni admitió corrección; pereció la fidelidad, de la boca de ellos fue arrancada”*». *¡Córtate el cabello, arrójalo y levanta llanto sobre las alturas, porque Jehová ha aborrecido y dejado a la generación objeto de su ira! «Los hijos de Judá han hecho lo malo ante mis ojos, dice Jehová; pusieron sus abominaciones en la Casa, sobre la cual fue invocado mi nombre, y la profanaron. Y han edificado los lugares altos de Tofet, que está en el valle del hijo de Hinom, para quemar en el fuego a sus hijos y a sus hijas, cosa que yo no les mandé ni me pasó por la mente”* (Jeremías 7:28–31). Esta desobediencia e infidelidad traería consecuencias. *“Yo haré desaparecer de las ciudades de Judá y de las calles de Jerusalén la voz de gozo y la voz de alegría, la voz del esposo y la voz de la esposa, porque la tierra será desolada»*” (Jeremías 7:34)

¿Qué explicación hay para esta rotura del pacto que Dios había hecho con este pueblo? La culpa era totalmente de ellos. Ellos invalidaron mi pacto, dice Dios, *“aunque fui yo un marido para ellos”*. Dios había sido fiel. Dios no les dio ningún motivo por su infidelidad. Sin embargo, el pueblo repetidamente abandonó a aquel que los había adoptado y se había mostrado un fiel Salvador, para seguir a otros dioses. Por eso Jeremías tuvo que hablar del castigo, de la destrucción a manos de los babilonios, de la muerte de multitudes de Israel, del cautiverio como esclavos otra vez en una tierra extraña. Se esperaría que esto pondría un hasta aquí a la relación de Dios con este pueblo, que ya no habría un futuro para Israel.

Pero el mismo Dios que según las estipulaciones de la ley no podía hacer otra cosa sino castigar y destruir a este pueblo es también un Dios de misericordia. Ya más de 400 años antes del pacto en Sinaí Dios había hecho un pacto con Abraham, un pacto de pura gracia, un pacto con una justicia recibida por la fe, un pacto que traería bendición a todas las familias de la tierra que se harían hijos de Abraham creyendo como el padre Abraham.

“Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Pondré mi ley en su mente y la escribiré en su corazón; yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo”. Después de los días de juicio en conformidad con el pacto antiguo en Sinaí, Jehová, el Dios de la gracia libre y fiel,

promete un nuevo pacto “después de aquellos días”. Se refiere a los días de la Simiente de Abraham, de Cristo Jesús. A diferencia del pacto de Sinaí que se aplicaba a creyentes y no creyentes por igual, este pacto sería con el Israel espiritual. Su instrucción, que es lo que significa la palabra que es traducida ley en nuestra traducción de Reina-Valera, estará escrita en el corazón de cada miembro de este pueblo.

Este pacto realmente establece para siempre la verdadera relación entre Dios y su pueblo. *“Yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo”*. Esta relación será una realidad con cada miembro de este pueblo. *Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: “Conoce a Jehová”, porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová”*.

¿Cómo han llegado a conocer a Jehová todos aquellos que conforman esta nueva casa espiritual de Israel? Precisamente por la proclamación del nuevo pacto del perdón de los pecados. El evangelio del Nuevo Testamento, que proclama que en Cristo hay perdón de todos nuestros pecados porque él tomó nuestra carne, porque él cumplió en nuestro lugar las exigencias del pacto de la ley, y luego sacrificó su propia vida en la cruz del Calvario para pagar por todas nuestras ofensas contra Dios, es lo que crea por el poder del Espíritu Santo este nuevo Israel de Dios que tiene su instrucción escrita en el corazón. Jeremías mismo resume este mensaje del Nuevo Pacto, cuando dice: *“Porque perdonaré la maldad de ellos y no me acordaré más de su pecado”*.

El perdón de los pecados. En esto consiste este nuevo pacto. Es de lo que Jesús habló en las palabras de institución de su Santa Cena, en donde dijo: “esto es mi sangre del nuevo pacto que por muchos es derramada para perdón de los pecados” (Mt 26:28). Es la sangre que Cristo derramó en la cruz del Calvario que estableció el nuevo pacto, y distribuye esa misma sangre y el perdón que compró para nosotros en cada celebración de su Cena.

Cuando Pablo habla del Israel que se beneficiará de las promesas de este nuevo pacto, dice: *“No quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis arrogantes en cuanto a vosotros mismos: el endurecimiento de una parte de Israel durará hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles. Luego todo Israel será salvo, como está escrito: «Vendrá de Sión el*

Libertador, que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados».” (Romanos 11:25–27). La plenitud de los gentiles, es decir todos los elegidos de entre los gentiles, y el remanente elegido de los judíos, conforma esta casa de Israel de que habla Jeremías. “Y así todo Israel será salvo”, como se traduciría mejor Romanos 11:26.

En Efesios Pablo también describe este nuevo Israel que recibe el perdón de pecados por medio de Cristo Jesús, el prometido Mesías de Israel. *“Por tanto, acordaos de que en otro tiempo vosotros, los gentiles en cuanto a la carne, erais llamados incircuncisión por la llamada circuncisión hecha con mano en la carne. En aquel tiempo estabais sin Cristo, alejados de la ciudadanía de Israel y ajenos a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Pero ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo. Él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades (la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas), para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades. Y vino y anunció las buenas nuevas de paz a vosotros que estabais lejos y a los que estáis cerca, porque por medio de él los unos y los otros tenemos entrada por un mismo Espíritu al Padre. Por eso, ya no sois extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios”* (Efesios 2:11–19).

En Cristo Jesús, somos hechos participantes en este pacto nuevo, el pacto que nos ofrece y da el perdón de todos nuestros pecados. El Dios que bajo la ley no olvida ninguna de nuestras transgresiones por toda la eternidad, ahora en Cristo nos asegura que “no me acordaré más de sus pecados”. Porque nos ve a través de su Hijo Jesucristo, el que fue perfectamente justo y murió por nosotros, no ve ya ningún pecado en nosotros. Por la fe en Cristo tenemos la seguridad de que el Señor es nuestro Dios y nosotros somos su pueblo.

Que Dios nos mantenga en esta fe hasta el fin, para que recibamos todo lo que la sangre del Nuevo Pacto ha ganado para nosotros, el perdón de pecados, la vida y la salvación. Amén.